



BASES I CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE LA REVISTA LITERARIA VESTIGIOS DE LA LIRA

- Pueden participar personas en cualquier parte del mundo, sin importar edad, sexo, nacionalidad, etc.
- Habrá 3 modalidades: Poesía escrita, gráfica y audiovisual.

Las obras cumplirán los siguientes requisitos:

Tema totalmente libre y estarán escritas en cualquier lengua, sea semítica, latina, sino-tibetana... con su debida traducción al castellano, claro.

Serán inéditas, no premiadas o publicadas anteriormente.

Poesía escrita:

Texto en Arial 12, que no exceda los 40 versos, interlineado 1.5 puntos y márgenes Normal. Debe estar en formato PDF. En caso de precisar traducción, se escribirá en el mismo formato, en el mismo documento, después de la obra original.

Poesía gráfica:

Se valorará, además, la creatividad de cada autor para ilustrar su obra, ya sea con el mismo texto o una ilustración exclusiva (debe ser original). Forma y formato de texto libre a la imaginación, pedimos mostrar anarquía, empero, la imagen en formato JPG que no exceda las dimensiones de 2048×1152 píxeles, por favor. En caso de precisar traducción, se enviará además un documento a parte, con el formato de la sección

Poesía escrita.

Poesía audiovisual:

Se pedirá que el autor aproveche los recursos que ofrece la edición audiovisual, y sea totalmente libre de plasmar su obra y esencia en un archivo de formato MP4 que no exceda la duración de 60 segundos, extensión del poema libre (siempre que el video no supere el tiempo mencionado). Se enviará además una transcripción del texto (y traducción, si es necesaria) en PDF, con el formato tratado en secciones anteriores.



- Las obras serán enviadas al correo electrónico: vestigiosdelalira@gmail.com
- El correo tendrá como asunto: "Para la I Convocatoria Vestigios de la lira" y la modalidad.

Nombre del archivo:

Poesía escrita: NOMBRE DE LA OBRA-SEUDÓNIMO.pdf

Poesía gráfica: NOMBRE DE LA OBRA-SEUDÓNIMO.jpg

Poesía audiovisual: NOMBRE DE LA OBRA-SEUDÓNIMO.mp4

- El contenido del archivo en cuestión será sólo la obra, quedando la información del autor en otro archivo llamado NOMBRE DE LA OBRA-SEUDÓNIMO -PLICA, donde constarán:

Título de la obra.

Seudónimo.

Nombres y apellidos.

Año de nacimiento, ciudad y país de residencia.

- Los autores conservarán los derechos sobre sus producciones.
- Si el participante es menor de edad, deberá enviar además un archivo en PDF donde su tutor representante legal autorice, bajo juramento, que permite al menor participar en el certamen. Deberá adjuntarse nombre y número de cédula de identidad o DNI del tutor.
- Toda la información implicada anteriormente será empleada únicamente con fines relacionados al concurso, los datos personales de los autores estarán protegidos de intervención de terceros.

PREMIOS:

El plazo de presentación finalizará el 23 de octubre de 2020 a las 23:59 horas. No se admitirá ningún poema enviado fuera de plazo.

Se establecen tres primeros lugares y cuatro menciones de honor en Poesía escrita.



Se establecen tres primeros lugares y dos menciones de honor en Poesía gráfica.

Se establecen tres primeros lugares en Poesía audiovisual.

Los ganadores y menciones de honor recibirán un diploma acreditado por SIPEA (Sociedad Iberoamericana de Poetas, Escritores y Artistas) Capítulo Ecuador, y la revista literaria “Vestigios de la Lira”.

Las obras seleccionadas serán publicadas en nuestra revista literaria, en la edición que tiene fecha tentativa de salida el día 23 de noviembre del 2020.

El número de miembros del Jurado será impar y estará compuesto por ilustrados del mundo artístico y literario. Sus decisiones serán inapelables y podrán resolver de mutuo acuerdo cualquier duda que se presente durante el desarrollo de sus deliberaciones.

Se harán públicos los resultados el 7 de noviembre del 2020.